MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
12 MAR 2026
10:50
RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA REINA, a 12 de MARZO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de FEBRERO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA DE LENGUAJE LOS NIÑOS DE LA REINA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 02 de ABRIL del año 2026.
- **Horario** : inicio 19:00 término 20:30.
- **Lugar y dirección** : DRAGONES DE LA REINA # 561.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOCELYN MARTINEZ G.		
2	[illegible] CEPEDA		
3	Carolina Quintuel V.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**